



Pág. 60 VIERNES 5 DE JULIO DE 2024 B.O.C.M. Núm. 159

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Digitalización

CORRECCIÓN de errores del Decreto 68/2024, de 3 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se cesa a D.ª Silvia Roldán Fernández como Viceconsejera de Digitalización.

Apreciado error en la publicación del citado Decreto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 158, correspondiente al día 4 de julio de 2024, páginas 2 y 31 (n.º inserción 03/10.795/24), se procede a su correcta publicación a continuación.

Madrid, a 4 de julio de 2024.

Decreto 68/2024, de 3 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se cesa a doña Silvia Roldán Fernández como Viceconsejera de Digitalización.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Digitalización, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 3 de julio de 2024,

DISPONE

El cese de doña Silvia Roldán Fernández como Viceconsejera de Digitalización, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 3 de julio de 2024.

El Consejero de Digitalización, MIGUEL LÓPEZ-VALVERDE ARGÜESO

> La Presidenta, ISABEL DÍAZ AYUSO

> > (03/10.897/24)

